



## **MOCIÓN QUE PRESENTA BEATRIZ SÁNCHEZ DEL ÁLAMO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE EL “MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL ENRIQUE ESCUDERO DE CASTRO”.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escudero de Castro" fue fundado el 25 de octubre de 1943, siendo su primer director Antonio Beltrán Martínez. Dedicado a la conservación, estudio y exposición de los objetos arqueológicos de la ciudad, su sede inicial estuvo en los bajos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, siendo el primer museo que se inauguró en la ciudad. En 1945, se trasladó a un edificio de la calle Baños del Carmen, hoy plaza de Juan XXIII, para dar cobijo al progresivo aumento de las colecciones que se había ido consiguiendo desde su inauguración. En 1982 se ubicó en la calle Juan Fernández, donde permanece en la actualidad.

Desde hace varios años, el museo presenta numerosas deficiencias dado que, desde 2014, no ha percibido ningún tipo de mejora. El abandono del museo se puede percibir sin entrar al edificio, dado que el jardín muestra un abandono significativo dando lugar a una “selva”. Dicha situación no es sino un reflejo de cómo el Gobierno Municipal no tiene en consideración la importancia cultural del museo.

Hay suciedad y falta de mantenimiento por todos lados. Las pinturas están totalmente desatendidas, y parte del techo sigue siendo de uralita. Incluso las últimas reformas integrales se han realizado por iniciativa propia de los trabajadores, no del Ayuntamiento.

Igualmente, el Consorcio Cartagena Puerto de Culturas no le da ninguna publicidad al museo, dejándolo de lado de las rutas preparadas para los turistas.

Asimismo, el actual emplazamiento del museo lo sitúa fuera del eje turístico de la ciudad, dado que está situado fuera del Casco Histórico, donde se encuentran la totalidad de los museos de Cartagena.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:





## MOCIÓN

**Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Municipal a reparar los desperfectos de los que actualmente adolece el Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escudero de Castro", le dé publicidad mediante el Consorcio Puerto de Culturas, lo ponga en valor o, en su defecto, estudie la posibilidad de su traslado a un local del Casco Histórico de la ciudad, donde los turistas puedan tener un mejor acceso a su visita**

Cartagena, 17 de julio de 2023.

Fdo: Diego José Salinas Hernández.  
Concejal-Portavoz G.M. VOX Cartagena.

Fdo: Beatriz Sánchez del Álamo.  
Concejal G.M. VOX Cartagena.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

